



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

ACUERDO TJA/PLN/ACU/009/2022

ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento del Licenciado RUBERIANO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, como Secretario de Acuerdos adscrito a la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad con los artículos 19 y 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, el Pleno es la máxima autoridad del Tribunal, integrado por los tres Magistrados de Sala Unitaria que lo componen, que producirá sus deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos, en sesiones ordinarias, extraordinarias y privadas; las dos primeras serán públicas y de la última, se hará versión pública para la consulta ciudadana que en su caso, sea requerida;

SEGUNDO.- Que en términos de los artículos 26, fracción II, 29, fracción X y 30, fracción III de la citada Ley Orgánica, es facultad del Magistrado de Sala Unitaria de este Tribunal, proponer al Pleno el nombramiento de los funcionarios y personal administrativo de la Sala a su cargo; y es atribución del Pleno aprobar o rechazar tales propuestas y, en su caso, efectuar el nombramiento respectivo, de entre los que destaca el puesto de Secretario de Acuerdos adscrito a la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas;

TERCERO.- Que por Acuerdo TJA/PLN/ACU/049/2021, emitido en sesión pública extraordinaria del 17 de diciembre de 2021, el Pleno de este Tribunal aprobó el nombramiento del Licenciado Ruberiano Hernández Hernández, como Secretario de Acuerdos adscrito a la Tercera Sala Unitaria de este órgano jurisdiccional, por un plazo de tres meses a partir del primero de Enero de dos mil veintidós; plazo que concluye el primero de Abril de dos mil veintidós;

CUARTO.- Que para dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en cuanto a que las deliberaciones y discusiones de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del Pleno, deberán producirse siempre en sesiones del mismo; es por lo que el Magistrado Alejandro Guerra Martínez, en su calidad de titular de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal, propone ante el Pleno al Licenciado Ruberiano Hernández Hernández, para que sea nombrado como Secretario de Acuerdos adscrito a la Tercera Sala Unitaria del Tribunal, a partir del dos de Abril de dos mil veintidós y hasta el quince de Junio de dos mil veintitrés, sin responsabilidad para el Tribunal al concluir dicho plazo;

Atento a lo cual, los Magistrados integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, emiten el siguiente:

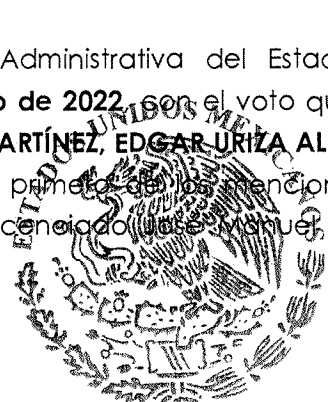
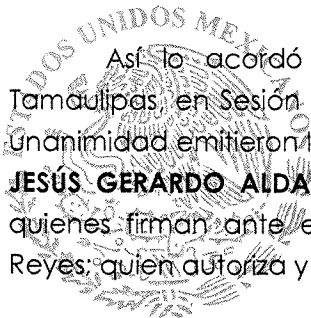
ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el nombramiento propuesto por el Magistrado titular de la Tercera Sala Unitaria ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, en favor del Licenciado **Ruberiano Hernández Hernández**, para ocupar el puesto de Secretario de Acuerdos adscrito a la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, **con efectos a partir del dos de Abril de dos mil veintidós y hasta el quince de Junio de dos mil veintitrés**, con las atribuciones y obligaciones que le confiere la Ley Orgánica de este Tribunal, su Reglamento y demás leyes aplicables.

SEGUNDO.- Comuníquese el presente Acuerdo al Director Administrativo del propio Tribunal, para la elaboración y firma del contrato que regulará la relación laboral respectiva. Así como también, hágase del conocimiento el presente Acuerdo al Titular del Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en Sesión Pública Extraordinaria del **30 de Marzo de 2022**, con el voto que por unanimidad emitieron los Magistrados **ALEJANDRO GUERRA MARTÍNEZ, EDGAR URIZA ALANIS y JESÚS GERARDO ALDAPE BALLESTEROS**, siendo Presidente el primero de los mencionados; quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado José Manuel Garza Reyes; quien autoriza y Da Fe. **DOY FE.**



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

Alejandro Guerra Martínez
Magistrado Presidente y
Titular de la Tercera Sala Unitaria

Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

Edgar Uriza Alanis
Magistrado
Titular de la Primera Sala Unitaria

PLENO

Jesús Gerardo Aldape Ballesteros
Magistrado
Titular de la Segunda Sala Unitaria

José Manuel Garza Reyes
Secretario General de Acuerdos



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Tamaulipas

El Licenciado José Manuel Garza Reyes, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica de este Tribunal, **CERTIFICA:** Que la presente copia fotostática es fiel y exacta del original del Acuerdo TJA/PLN/ACU/009/2022, emitido por los integrantes del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas, en sesión pública extraordinaria celebrada el 30 de Marzo de 2022, identificado con el rubro: **“ACUERDO por el que se aprueba el Nombramiento del Licenciado RUBERIANO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, como Secretario de Acuerdos adscrito a la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas.”**, que obra en expediente de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, mismo que tuve a la vista de donde se compulsó. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Doy Fe.-

Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 30 de Marzo de 2022



SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS